



En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 8 minutos, del 6 de agosto de 2020, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8,12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2020
V CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio
Mtra. Isabel Clavijo Mostajo
Dr. Ernesto M. Flores-Roux
Ing. Gerardo Francisco González Abarca
Dr. Erik Huesca Morales
Dr. Salvador Landeros Ayala
Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes
Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco
Lic. Lucía Ojeda Cárdenas
Dra. María Catalina Ovando Chico
Mtra. Euridice Palma Salas
Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada
Lic. Armida Sánchez Arellano
Mtro. Salomón Woldenberg Esperón

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA.



II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1 Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 9 de julio de 2020.

III.2 Programa Anual de Trabajo 2020-2021.

IV. ASUNTOS GENERALES.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo dio cuenta de la asistencia y participación de catorce Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día y propuso la inclusión de dos Recomendaciones para su aprobación: la primera sobre el Acceso Universal a la Radiodifusión Sonora para mitigar el impacto negativo de la pandemia por la COVID-19 en la educación y el desarrollo socioeconómico; y, la segunda, sobre el mejoramiento regulatorio a los Servicios de Mensajes Cortos (SMS).

Señaló también, respecto a la presentación realizada al final de la II Sesión el día 9 de julio en el apartado de Asuntos Generales, la conveniencia de emitir una carta de apoyo al Dr. Enrique Seira, para respaldar el proyecto de investigación sobre la Brecha Digital en México; asunto a someterse a consideración de los Consejeros.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad en sus términos el Orden del Día, con las inclusiones de asuntos referidas.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.



III.1.- Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 9 de julio de 2020.

Deliberación

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

Votación

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón, el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/060820/5

Primero. Se aprueba el Acta de la II Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 9 de julio de 2020.

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

III.2.- Plan Anual de Trabajo 2020-2021.

Deliberación

Los Consejeros deliberaron sobre el Programa Anual de Trabajo 2020-2021. Los Consejeros Gerardo Gonzalez Abarca y Jorge Fernando Negrete, solicitaron su incorporación al grupo de trabajo de *Revisión de los costos de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico para uso comercial*.

En relación al grupo de trabajo para *WiFi 6/ Acceso dinámico al espectro / Ciberseguridad e implicaciones de la adopción de tecnología digital acelerada a partir de la pandemia*, el Consejero Luis Miguel Martínez propuso el cambio de nombre por *Acceso Universal a Espectro*



No Licenciado. Respecto al mismo, la Consejera Armida Sánchez solicita su incorporación al grupo y manifestó un eventual conflicto de interés en el sub tema de *TV White Spaces*, por lo que, de ser el caso, al momento de votar una recomendación en ese sentido, se abstendría de ejercer su voto.

Sobre el tema relacionado a *Comunicaciones de banda angosta, redes comunitarias, inclusión, indicadores de calidad*, el Consejero Erik Huesca, propuso, además de cambiar el nombre del grupo por *Telecomunicaciones Comunitarias*, desarrollar, como un mecanismo adicional de trabajo al de las Recomendaciones que generalmente se emiten, la emisión de *white papers* o *position papers*.

Una vez deliberado el proyecto de Plan de Trabajo 20-21, el Presidente del Consejo solicitó el envío de los Marcos de Evaluación de Propuestas (MEP) para cada tema.

Tema	Líder de Grupo	Participantes
1. Revisión de los costos de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico para uso comercial.	Catalina Ovando	Luis Miguel Martínez, Gerardo González Abarca, Jorge Fernando Negrete
2. Economía digital.	Sara Castellanos	Erik Huesca, Isabel Clavijo, Lucía Ojeda, Armida Sánchez, Salomón Woldenberg
3. Mejoramiento regulatorio a los Servicios de Mensajes Cortos (SMS).	Gerardo González Abarca	Luis Miguel Martínez
4. Uso del espectro entre satélites de comunicaciones y enlaces terrestres.	Salvador Landeros	Euridice Palma
5. Compatibilidad entre satélites extranjeros que cubren territorio nacional, en cuanto a reciprocidad de uso con satélites nacionales.	Salvador Landeros	Euridice Palma



6. Temas que se desarrollen como parte de su participación en el Equipo de Fortalecimiento de las Radios Comunitarias e Indígenas de la UNESCO.	Fabiola Peña	Isabel Clavijo, Luis Miguel Martínez, Erik Huesca
7. Acceso Universal a Espectro No Licenciado.	Mario de la Cruz Luis Miguel Martínez	Salomón Woldenberg, Luis Miguel Martínez, Catalina Ovando, Erik Huesca, Armida Sánchez
8. Impacto de <i>edge computing</i> y <i>WiFi 6</i> , ante la nueva arquitectura tecnológica y sus efectos.	Jorge Fernando Negrete	
9. Prácticas regulatorias a implementarse después de la emergencia sanitaria y sus impactos.	Jorge Fernando Negrete	
10. Impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.	Euridice Palma	Lucia Ojeda, Gerardo González Abarca, Erik Huesca
11. Telecomunicaciones Comunitarias.	Erik Huesca	Luis Miguel Martínez
12. Comunicaciones de emergencia.	Erik Huesca	
13. Flexibilidad Administrativa para las comunicaciones de Emergencia	Luis Miguel Martínez	Sara Castellanos, Ernesto M. Flores-Roux, Erik Huesca
14. Acceso Universal a la Radiodifusión Sonora para mitigar el impacto negativo de la pandemia por la COVID-19 en la educación y el desarrollo socioeconómico.	Luis Miguel Martínez	Sara Castellanos, Ernesto M. Flores-Roux, Erik Huesca

Votación:

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

5



El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/060820/6

Primero. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2020-2021, del V Consejo Consultivo del IFT.

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Programa de Trabajo señalado.

III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto) sobre el Acceso Universal a la Radiodifusión Sonora para mitigar el impacto negativo de la pandemia por la COVID-19 en la educación y el desarrollo socioeconómico.

Asunto Incluido

Deliberación

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluye en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Habiéndose agotado la discusión y manifestado observaciones mediante correo electrónico de las Consejeras Lucía Ojeda y Euridice Palma, que no cambian el fondo de la Recomendación, los Consejeros emitieron su voto.

Votación

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón, el siguiente:



Acuerdo

CC/IFT/060820/7

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto) sobre el Acceso Universal a la Radiodifusión Sonora para mitigar el impacto negativo de la pandemia por la COVID-19 en la educación y el desarrollo socioeconómico.

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada.

III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto) sobre el mejoramiento regulatorio a los Servicios de Mensajes Cortos (SMS).

Asunto Incluido

Deliberación

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Habiéndose agotado la discusión y manifestado observaciones mediante correo electrónico de la Consejera Lucia Ojeda y el Consejero Luis Miguel Martínez, que no modifican el fondo de la Recomendación, los Consejeros emitieron su voto.

Votación

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón, el siguiente:



Acuerdo

CC/IFT/060820/8

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el mejoramiento regulatorio a los Servicios de Mensajes Cortos (SMS).

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada.

IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1 Presentación del Dr. Enrique Seira

El Presidente del Consejo habló sobre la Presentación del Dr. Enrique Seira llevada a cabo durante la II Sesión del V Consejo Consultivo el día 9 de julio de 2020. Al respecto, puso a consideración del Consejo la emisión de una Carta de Interés/Carta de Apoyo para respaldar el proyecto.

Derivado de los comentarios recibidos durante la deliberación del tema, se acordó el envío de un cuadro con los pros y contras de la propuesta para, en su caso, someterla a votación en línea conforme al Artículo 17, último párrafo, de las Reglas de Operación de este Consejo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 16 horas con 45 minutos del día de su inicio, firmando para su constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux
Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo Consultivo